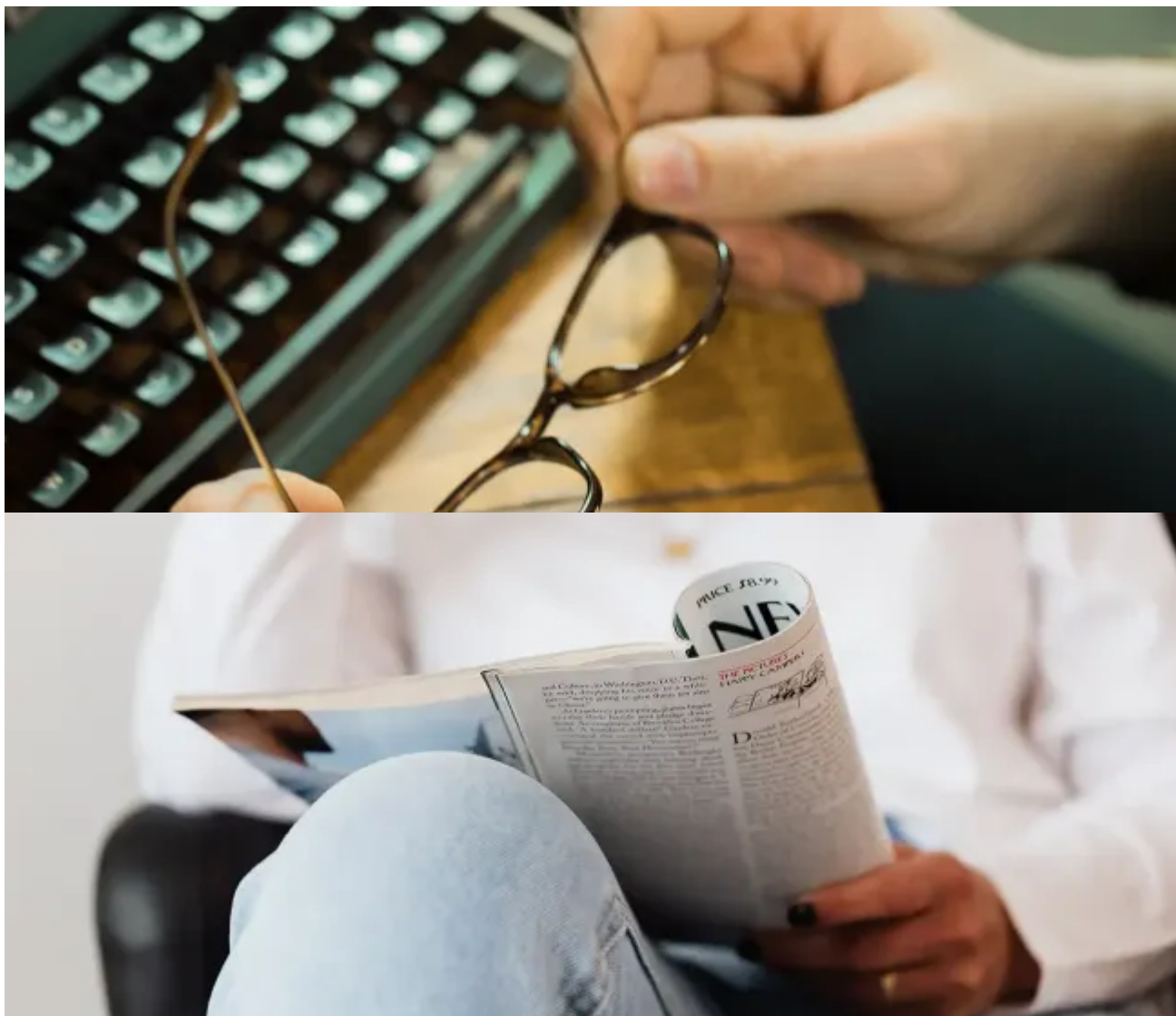


“Los Consejos Legislativos en la constitución venezolana. Atribuciones y posibilidades reales de actuación”



Tiempo de lectura: 1 min.

Mié, 03/08/2016 - 10:39

Reseña del taller

El pasado sábado 30 de julio se realizó en Maracay el taller “*Los Consejos Legislativos en la constitución venezolana. Atribuciones y posibilidades reales de actuación*” gestionado por Aragua en Red y facilitado por la Fundación de Estudios

Municipales (FUNDESMU) y la Asociación Civil Estudios para el Desarrollo Territorial.

Al taller asistieron, previa invitación a los partidos políticos presentes en el estado y seleccionados por ellos, 31 militantes de las siguientes agrupaciones ABP, AD, Causa R, MAS, PJ, UNT, Vanguardia Popular, Vente y VP. Adicionalmente estuvieron representadas las organizaciones de la sociedad civil Aragua sin Miedo y Ciudadanos en Acción integrantes de Aragua en Red, todos los cuales conformaron junto a los 8 facilitadores, un grupo de 43 personas que se mantuvo a lo largo de toda la jornada (8:30 a.m. a 5:30 p.m.).

Durante el taller los asistentes tuvieron la oportunidad de adentrarse en temas como *“Los estados en la constitución nacional vigente y la constitución del Estado Aragua”*, *“Cohesión social en Venezuela y su necesidad en Aragua”*, *“Dimensiones de un gobierno estatal”*, *“La historia de la descentralización en Aragua”*, *“Los desafíos de la descentralización”* y la *“Ley Orgánica de los Consejos Legislativos”*, en cada uno de los cuales hubo adicionalmente breves intercambios de opinión entre los presentes.

La actividad fue planificada con el propósito de dar comienzo, de común acuerdo con los partidos políticos y con organizaciones de la sociedad civil, a procesos de formación y capacitación no ideologizante que, basados en la presentación de temas específicos relevantes y su discusión desde la experiencia y perspectiva de todos los participantes en ellos, incrementen las capacidades de los dirigentes políticos y la de los ciudadanos en general, en torno a materias de interés público, esperando adicionalmente que en un futuro no muy lejano, se pueda contar con una instancia aragüeña formal dedicada a la preparación de todos aquellos que aspiren ocupar cargos públicos, sean estos por elección o por designación.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)